

Filosofía, política e historia.

Mtra. Mariana Favela Calvillo

Estudiante de Doctorado en Filosofía de la Ciencia

Posgrado en Filosofía de la Ciencia

Universidad Nacional Autónoma de México

favulas@gmail.com

Apuntes para la descolonización de la filosofía latinoamericana:

Ontologías de la diversidad

La filosofía latinoamericana contemporánea ha puesto énfasis en la defensa de la pluralidad epistémica y de la interculturalidad como condiciones necesarias para la descolonización del pensamiento. Desde la epistemología y la filosofía política se ha argumentado ampliamente la necesidad de defender la pluralidad, pero pocas veces se dedican estudios al contenido de filosofías no hegemónicas. De ahí que esta exposición se enfoque en algunos principios fundamentales de las ontologías indígenas americanas, es decir en el contenido de esas filosofías.

Si bien el estudio de estas tradiciones de pensamiento supone la reconsideración de nociones como 'ontología' y 'filosofía'; mantengo los términos, no con una pretensión etnocéntrica, sino como pretexto para entablar un diálogo entre tradiciones. Contra las filosofías del abismo que amparadas en un relativismo ingenuo imponen la sordera, propongo que la descolonización no sólo implica reconocer la pluralidad, implica atender el contenido profundo de lo que en abstracto se enuncia como diferencia. La exposición de estas concepciones, tiene el propósito de subrayar la necesidad de establecer diálogos continentales, como parte de los esfuerzos para la descolonización interrumpida de las naciones latinoamericanas.

Esta ponencia es parte de una investigación más amplia, donde sistematizó los principios básicos de aquello que denomino ontologías de la diversidad. Por razones de espacio, aquí sólo me ocuparé de dos de ellos: la simultaneidad y la complementariedad. Me centro en ellos pues éstos implican al resto: la paridad, la complementariedad, la proporcionalidad, el equilibrio dinámico, la correspondencia, y la vincularidad.

Diverso de sí

Persiste y se reactualiza, principalmente entre pueblos indígenas americanos, una concepción de acuerdo con la cual habitamos un cosmos pareado y parido que es urdimbre en movimiento. Pareado porque todo lo que existe ineludiblemente tiene y es

simultáneamente su par complementario, es decir su comparte. Parido porque es el resultado del desdoblamiento del principio primigenio, aquél con el que ha nacido esta existencia. La diversidad incluye las fuerzas primordiales del cambio, cambio que tiende a la proporcionalización ideal entre las compartes, oscilando a veces cerca y a veces lejos del equilibrio. Así como nosotros habitamos, nos habita una abigarrada y compleja comunidad de formas incorpóreas imbricadas capaces de pensar. Vinculadas a nosotras pero a la vez autónomas.

Cada perspectiva es distinta pero comparte algo con las otras. Esa matriz común que hermana a todo lo que existe, nos hace estar inmersos en una sociabilidad de alcance cósmico. Compartimos con otros sujetos algunos preceptos que nos permiten ver cosas distintas del mismo modo. Esos preceptos comunes, además, nos permiten comunicarnos. La diferencia -lejos de ser un impedimento para la comunicación o el entendimiento- es condición para la existencia. Si se anulara la diversidad no habría más cambio o movimiento. La existencia es en sí, cambio y tiempo, de ahí que la urdimbre más que un tejido acabado sea un tejer permanente. El principio ordenador fundamental de ese urdir es la paridad. La paridad presupone necesariamente a la diversidad, el cambio, y el movimiento. Presupone, como las ontologías de la diversidad, que *todo lo que existe es a la vez distinto de sí mismo*.

La exploración de coincidencias entre tradiciones distintas es una opción metodológica que de ningún modo pretende argumentar la homogeneidad del riquísimo arcoíris de pueblos y naciones vernáculas del continente. El propósito es recuperar algunas nociones ontológicas que nos permitan pensar a la diversidad como principio de existencia, partiendo de la premisa de que afirmar la existencia de supuestos ontológicos comunes no implica negar la rica diversidad de concepciones. Al contrario, el propósito es afirmar una vía de construcción y estudio de *lo común* teniendo como base la diferencia.

Esta vía metodológica es una respuesta frente a las tendencias fragmentarias que justificadas en el relativismo ingenuo pretenden presentar la inconmesurabilidad como un problema para la comunicación entre tradiciones. Es una respuesta a las filosofías del abismo, las que en razón de la diferencia legitiman el aislamiento de las distintas formas de producción y reproducción de la vida social.

Se ha buscado orillar esta forma de pensar la diversidad a una suerte de exilio. Un exilio que fundado en el desapego, ignora la diferencia. Las implicaciones políticas y epistémicas de estas consideraciones por supuesto son vastísimas. Una concepción de la existencia fundada en lo común y lo diverso, interpela radicalmente el fundamento de las lógicas cimentadas en la exclusión, abriendo una vía para la descolonización epistémica. Esto que denomino *ontologías de la diversidad*, consiste en formas de concebir la existencia de modo que la diversidad en lugar de ser un accidente emanado de la unidad primordial es una condición necesaria de existencia. La existencia en estos términos es posible si y sólo si existe la diversidad; pues ésta inyecta las fuerza del cambio y el movimiento que permite el despliegue de las compartes. En una expresión, *que todo lo que existe es necesariamente distinto de sí mismo*.